

APRUEBA "COMPLEMENTO N° 1 - DICIEMBRE 2011", DEL VOLUMEN N° 8 "ESPECIFICACIONES Y METODOS DE MUESTREO, ENSAYE Y CONTROL", EDICION 2010 DEL MANUAL DE CARRETERAS DE LA DIRECCION DE VIALIDAD.

TRAMITADA
27 DIC 2011
OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD

SANTIAGO, 27 DIC 2011

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

VISTOS :

El D.F.L. N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y la Edición 2010 del Volumen N°8 del Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. TR. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES RAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB. DEPTO. HANCIER.		
REFRENDACION		
IMP. POR IMPUTAC.	\$ _____	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____	
DEBUC. DTD.	_____	

CONSIDERANDO:

Que se requiere mantener actualizado el marco normativo técnico de la Dirección de Vialidad.

Que se requiere actualizar los métodos para medir fricción de pavimentos con diferentes equipos, incorporar un método que permita la homologación entre distintos tipos de equipos de medición y un método que permita conocer la Repetibilidad y Reproducibilidad de las mediciones.

Que se requiere limitar el empleo del Ensaye de Extracción de Asfalto sólo para fines de obtención del ligante y áridos de una mezcla asfáltica.

Que requiere eliminar referencias a sustancias peligrosas en el Manual de Carreteras.

Que se requiere aclarar varias definiciones del Glosario Términos relacionadas con IRI, Fricción, Textura, muestreo y remuestreo.

Que se requiere actualizar, complementar y corregir algunas referencias.

RESUELVO (EXENTO)

D.V. : 8330

1.- **APRUEBASE "Complemento N°1 - Diciembre 2011"** del Volumen N°8 "Especificaciones y Métodos de Muestreo, Ensaye y Control", Edición 2010, del Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad, aprobada por Resuelto (Exento) D.V. N° 6812 del 18 de diciembre de 2010, entendido como documento normativo de referencia para los proyectos viales.

2.- **ESTABLECESE** como contenido del "**Complemento N°1 - Diciembre 2011**", indicado en el punto 1, lo siguiente (136 páginas):

A. FE DE ERRATAS

CAPITULO 8.600

- Se corrige elastómero por elastomérico en Tópico 8.602.12, en punto 1, 2º párrafo y pto. 3 de este Método.



- Se corrige elastómero por elastomérico en Tópico 8.602.12, en punto 4 del Método, 1º párrafo ✓
- Se corrige elastómero por elastomérico en Tópico 8.602.12, en punto 7.1 b) ✓

B. MODIFICACIONES

GENERAL

- Se eliminan en las páginas del MC-V8 intervenidas en el presente Complemento las referencias a la denominación LNV, conservándose sólo la denominación vigente de Métodos y Especificaciones.

INDICE GENERAL

- Se modifican los títulos de los Métodos 8.301.6 y 8.301.7 ✓
- Se agregan los siguientes Métodos: 8.502.13 (EN BLANCO), 8.502.14, 8.502.15, 8.502.16, 8.502.17, 8.502.18, 8.502.19 y 8.502.20 ✓
- Se reemplazan los títulos de los Métodos 8.602.24, 8.602.25, 8.602.26 y 8.602.27 por la expresión (EN BLANCO)
- Se eliminan los Métodos 8.302.6 y 8.302.32 ✓

INDICE DE LAMINAS

- Se agregan las siguientes Láminas: 8.502.14.A, 8.502.15.A, 8.502.16.A, 8.502.16.B, 8.502.16.C, 8.502.16.D, 8.502.16.E, 8.502.16.F, 8.502.16.G y 8.502.16.H
- Se eliminan las siguientes Láminas: 8.602.24A, 8.602.24B, 8.602.24C, 8.602.24D, 8.602.24E, 8.602.24F, 8.602.24G, 8.602.24H, 8.602.25A y 8.602.27 A

INDICE DE TABLAS

- Se modifican los títulos de las Tablas 8.301.6.A y 8.301.7.A.
- Se agregan las siguientes Tablas: TABLA 8.502.16.A, TABLA 8.502.17.A, TABLA 8.502.18.A, TABLA 8.502.18.B, TABLA 8.502.20.A

CAPITULO 8.000

- Se modifica Tópico 8.003.4, punto 2.1, 1º párrafo ✓
- Se modifica Tópico 8.003.6 ✓
- Se agregan al Glosario de Términos en la Sección 8.004 los siguientes términos: megatextura, muestra, muestreo, polímero, remuestreo.
- Se modifican las siguientes definiciones del Glosario de Términos en la Sección 8.004: elastómero, IRI, macrotextura, microtextura, rugosidad, textura
- Se elimina la definición de Irregularidad Superficial del Glosario de Términos en la Sección 8.004. ✓
- Se corrigen las siguientes denominaciones del Glosario de Términos en la Sección 8.004: Textura de un Suelo se modifica por Textura (suelos) y Textura de una Partícula de Pétreo se modifica por Textura (áridos) ✓

CAPITULO 8.300

- Se modifican los títulos de los Métodos 8.301.6 y 8.301.7 en el Índice del Capítulo 8.300 ✓
- Se eliminan los Métodos 8.302.6 y 8.302.32 ✓



- Se corrige % de Xilol para Cementos asfálticos en Tabla 8.301.1.A quedando en 25% ✓
- Se corrige % de Xilol para Asfaltos Cortados tipo Curado rápido en Tabla 8.301.2.A quedando en 25% ✓
- Se corrige % de Xilol para Asfaltos Cortados tipo Curado medio en Tabla 8.301.3.A quedando en 25% ✓
- Se modifica Título del Método 8.301.6 ✓
- Se modifica Tópico 8.301.6, punto 1.- ✓
- Se modifica Tópico 8.301.6, punto 3.2.- ✓
- Se modifica título de Tabla 8.301.6.A ✓
- Se modifica Título del Método 8.301.7 ✓
- Se modifica Tópico 8.301.7, punto 1.- ✓
- Se modifica Tópico 8.301.7, punto 3.2.- ✓
- Se modifica título de Tabla 8.301.7.A ✓
- Se modifica Tópico 8.301.8, punto 2.- ✓
- Se modifica Tópico 8.301.8, punto 4.2.- ✓
- Se elimina el Método 8.302.6 ✓
- Se modifica Tópico 8.302.7, punto 3.4.- ✓
- Se modifica Tópico 8.302.9, Anexo, A2, 1er párrafo ✓
- Se modifica Tópico 8.302.9, Anexo, A2, 2º párrafo ✓
- Se modifica Tópico 8.302.9, Anexo, A2, Nota 6 ✓
- Se modifica Tópico 8.302.9, Anexo, A4, 2º párrafo ✓
- Se modifica Tópico 8.302.11, punto 1.- ✓
- Se agregan dos párrafos al Tópico 8.302.11, punto 5.- ✓
- Se modifica Tópico 8.302.19, punto 1.-, 1er párrafo ✓
- Se modifica Tópico 8.302.20, punto 1.-, 1er y 2º párrafos ✓
- Se modifica Tópico 8.302.28, punto 2.- Referencias ✓
- Se elimina el Método 8.302.32 ✓
- Se modifica Tópico 8.302.34, 1.-, 3er párrafo ✓
- Se agrega punto 4, al Tópico 8.302.34 ✓
- Se reemplaza el Método 8.302.36 por una nueva versión ✓
- Se reemplaza el Método 8.302.56 por una nueva versión ✓

CAPITULO 8.500

- Se reemplaza el Índice del Capítulo 8.500, para que refleje los Métodos agregados ✓
- Se reemplaza la Introducción del Capítulo 8.500 ✓
- Se agrega el Numeral 8.502.13(EN BLANCO) ✓
- Se agregan los Métodos 8.502.14, 8.502.15, 8.502.16, 8.502.17, 8.502.18, 8.502.19 y 8.502.20 ✓

CAPITULO 8.600

- Se reemplaza 2º página del Índice del Capítulo 8.600 para que de cuenta de los Métodos eliminados ✓
- Se reemplaza la Introducción del Capítulo 8.600 ✓
- Se modifica TÓPICO 8.601.2, punto 3.3.- ✓
- Se eliminan los Métodos 8.602.24, 8.602.25, 8.602.26 y 8.602.27, los Números se conservaran con la expresión "en blanco" ✓

BIBLIOGRAFIA

- Se elimina la Bibliografía


- 3.- **ESTABLECESE** que a contar del 01 de marzo de 2012, se considerará como documento normativo de referencia para los proyectos viales el Volumen N°8 "Especificaciones y Métodos de Muestreo, Ensaye y Control", Edición 2010, actualizado con

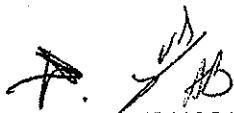


la Fe de Erratas y Modificaciones indicadas en el "Complemento N°1 - Diciembre 2011".

- 4.- **ESTABLECESE** que lo anterior no limita a la Dirección de Vialidad para que la normativa vial sea complementada mediante otros documentos debidamente generados, como Bases de Concurso, Instructivos u otros documentos.
- 5.- **PUBLIQUESE** en el sitio Internet de la Dirección de Vialidad el "Complemento N°1 - Diciembre 2011" del Volumen N°8 "Especificaciones y Métodos de Muestreo, Ensaye y Control", aprobado mediante la presente Resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MARIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE VIALIDAD



WBM/GNS/ABS/vrg.

DISTRIBUCION

- Sres. Subdirectores de Vialidad
- Sres. Jefes Divisiones de Ingeniería, de Proyecto de Redes, Infraestructura Vial Urbana, Jurídica y Gestión y Difusión
- Sres. Directores Regionales de Vialidad
- Jefes de Departamentos de Subdirecciones de Obras, Desarrollo y Mantenimiento
- Jefes de Departamentos de las Divisiones de Ingeniería e Infraestructura Vial Urbana
- Jefe Departamento de Licitaciones, de Capacitación y de la Unidad de Auditoría Interna.
- Manual de Carreteras DV, DEV, SDD
- Oficina de Partes DV

Proceso N° 5397520 /

